

Expediente del caso Yesenia Mollinedo

Nombre de la víctima:

Yesenia Mollinedo

b) Lugar de residencia:

Cosoleacaque, Veracruz

c) Fecha del ataque:

9 de mayo de 2022

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Veracruz

e) Descripción del ataque:

Fue interceptada en su vehículo junto a su compañera reportera Johana García, por al menos dos hombres que dispararon mínimo en 16 ocasiones antes de huir a bordo de motocicletas

f) Antecedentes del Caso:

La directora del medio Veraz, del sur de Veracruz, advirtió a familiares de amenazas por teléfono y de personas sospechosas que memorizaban sus rutas de trabajo

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:

h) Tipos Penales Considerados:

Homicidio calificado

i) Estado del expediente:

j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Veraz

k) Descripción de sus tareas periodísticas:

Directora

l) Estatus laboral:

Directora del periódico Veraz

m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

N.D

n) Otras actividades ajenas al periodismo:

o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:**p) Observaciones**

Los detenidos son Armando N, alias “El Trascabo”, arrestado el 6 de junio, y el segundo fue Víctor Manuel N, alias “El Calaco” el 8 de junio, ambos ya se encuentran vinculados a proceso. Posteriormente, se informó que Antonio de Jesús N, alias “El Mara” fue vinculado a proceso el viernes 4 de noviembre por los asesinatos de las periodistas de Cosoleacaque.

q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:

ANEXO

Yessenia Mollinedo, junto con su compañera de trabajo Johana García, fueron asesinadas el 9 de mayo de 2022 en Cosoleacaque, Veracruz. Yessenia Mollinedo Falconi, era la directora del periódico Veraz.

Yesenia Mollinedo Falconi había comunicado a su madre que sentía miedo, que había recibido amenazas por teléfono y personas sospechosas memorizaban sus rutas de trabajo. Sheila Johana, por su parte, no estudió periodismo pero el oficio le regalaba nuevas oportunidades, pues la mujer de 33 años se alejaba del alcoholismo y se acercaba a sus tres hijos menores de edad con quienes no vivía pero disfrutaba los fines de semana en el cine, según han contado familiares de la reportera.

La mañana del 9 de mayo, Yesenia conducía un vehículo que recientemente había sacado del taller mecánico. En un grupo de WhatsApp reportaron el aseguramiento de armas en Minatitlán y la detención de tres personas. Ella le pidió a Sheila que la acompañara a cubrir la noticia.

Horas más tarde las dos regresaron a Cosoleacaque y se estacionaron en un OXXO de la colonia Cerro Alto, donde fueron interceptadas por al menos dos hombres que dispararon mínimo en 16 ocasiones antes de huir a bordo de motocicletas. Yesenia falleció al instante; Johana camino al hospital.

¿En qué va la investigación?

Poco después de una semana del asesinato de las periodistas, la Fiscalía de Veracruz reconoce que detuvo por error a un estudiante de Xalapa en vez de al presunto asesino. Las dependencias reportaron que el repartidor de tacos era el presunto autor material del homicidio de las comunicadoras. Después de soltar al inocente, las investigaciones no han avanzado.

Los detenidos al momento son Armando N, alias “El Trascabo”, arrestado el 6 de junio, y el segundo fue Víctor Manuel N, alias “El Calaco” el 8 de junio, ambos ya se encuentran vinculados a proceso. Posteriormente, se informó que Antonio de Jesús N, alias “El Mara” fue vinculado a proceso el viernes 4 de noviembre por los asesinatos de las periodistas de Cosoleacaque.